NOTA DNCP/DNC/N° 10694/2017.

Asunción, 11 de Mayo de 2017.

Señora.
Lic. Rocio Acosta
Directora General
Unidad Operativa de Contratación
Secretaría Técnica de Planificación
PRESENTE:

REFERENCIA: EXP. N° 312939 (08/05/2017) CONTRATACION DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CODIFICACIÓN Y PROYECTORES PARA LA STP" – ID N° 331794-.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSION.

1. **Capacidad financiera:** Observamos que requieren la presentación de balances del ejercicio fiscal 2016, por lo que solicitamos a la convocante ajustarse a lo establecido por Resolución General N°111/17 de la SET que establece una prórroga para la presentación de los estados financieros del ejercicio 2016 hasta mayo 2017.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado observaciones que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

1. **Anexo B, punto 14:** En atención al sistema de adjudicación utilizado (lotes), recomendamos establecer la garantía sobre el monto total del lote ofertado.

2. **Anexo B, punto 31:** Sugerimos a la convocante ajustarse a lo establecido por Circular N° 22/17, e indicar que la garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.

En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Ninibeth Pesoa
Dpto. de Contratación Directa

Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena.
Coordinadora de Control

DNC/CD/NP